

### 3. LOS PRIMEROS PRINCIPIOS COMO OBJETO DE LA METAFISICA

En el libro IV de la *Metafísica*, libro que comienza indicando cuál es el objeto de la misma, Aristóteles se pregunta si especular acerca de los axiomas en las matemáticas es propio de una sola ciencia. Y responde que está claro que esta especulación "es propia de una sola ciencia, y por cierto, de la del filósofo". Dado que los axiomas se aplican a todos los entes, "al que conoce el ente en cuanto ente corresponde también la contemplación de éstos"<sup>1</sup>. Los principios en cuestión pertenecerían, pues, a "lo que le corresponde" al ente en cuanto ente.

Los principios, como se ve, pertenecen al ente en cuanto ente. Son principios lógicos, sin duda; pero son también principios ontológicos. Habría que decir que ante todo tienen valor ontológico, según parece dar a entender Aristóteles en este contexto. Dado que pertenecen a todo razonamiento, es necesario conocerlos antes de cualquier otra investigación. Y el conocimiento de los mismos pertenece a la metafísica. Esto significaría que la metafísica ha de fundamentar también el conocimiento. Añade Aristóteles: "Que es propio del filósofo, es decir, del que contempla la naturaleza de toda substancia, especular también acerca de los principios silogísticos, es evidente... Por consiguiente, es natural que el que más sabe de los entes en cuanto entes pueda enunciar los más firmes principios de todas las cosas. Y éste es el filósofo"<sup>2</sup>.

Corresponde también al filósofo tratar de estos principios por su valor universal, que está más allá de todas las ciencias particulares. "Los axiomas son universales en grado máximo y principios de todas las cosas. Y si no corresponde al filósofo, ¿a qué otro corresponderá considerar lo verdadero y lo falso acerca de ellos?"<sup>3</sup>. "Precisamente por esto, ninguno de los que especulan parcialmente intenta decir algo acerca de la verdad o falsedad de tales axiomas"<sup>4</sup>. El que se ocupe de las ciencias se ocupará, más bien, de axiomas derivados, en los que se presuponen ya los primeros principios que Aristóteles considera aquí.

Aristóteles se centra luego en el primer principio y enumera las cualidades que debe tener. "Y el principio más firme de todos es aquel acerca del cual es imposible engañarse. Es necesario, en efecto, que tal principio sea el mejor conocido... y no hipotético. Pues aquel principio... no es una hipótesis, sino algo que necesariamente ha de conocer el que quiera conocer cualquier cosa cuya posesión es previa a todo conocimiento. Así pues, tal principio es, evidentemente, el más firme"<sup>5</sup>.

Este primer principio es el de contradicción, o si se quiere, el de no-contradicción. Aristóteles presenta varios enunciados del mismo. El primero de ellos dice: "Es

---

<sup>1</sup> *Met.* IV,3,1005 a 20. Sobre los axiomas en general cf., P.GOHLKE, *Die Entstehung der aristotelischen Prinzipienlehre*; T.CALVO MARTINEZ, *El principio de no contradicción en ARistóteles*. TH.UPTON, *Psychological and Metaphysical Dimension of Non Contradictio in Aristotle*.

<sup>2</sup> *Met.* IV,3,1005 b 5; cf. III,2,997 a 11.15; IV,3,1005 a 33

<sup>3</sup> *Met.* III,2,997 a 12

<sup>4</sup> *Met.* IV,3,1005 a 29

<sup>5</sup> *Met.* IV,3,1005 b 11

imposible, en efecto, que lo mismo se dé y no se dé simultáneamente en el mismo sujeto y en cuanto ello mismo"<sup>6</sup>. Nótese la precisión con que habla Aristóteles: "Lo mismo", "simultáneamente", "en cuanto ello mismo". Lotz insiste en esta última expresión, que traduce: "en la medida en que le compete ser"; y vería en ello una contraposición de Aristóteles a Parménides, para quien el ser sólo puede darse en su plenitud absoluta. Mediante la expresión anterior, Aristóteles indicaría la multiplicidad del ente<sup>7</sup>.

A continuación Aristóteles añade otras formulaciones del mismo: "Es imposible, en efecto, que nadie crea que una misma cosa es y no es, según, en opinión de algunos, dice Heráclito"<sup>8</sup>. O bien: "No es posible que los contrarios se den simultáneamente en el mismo sujeto"<sup>9</sup>. Téngase presente que también estas formulaciones del principio son válidas si se dan las precisiones antes indicadas: "lo mismo", "simultáneamente", "en la medida en que es".

Este principio es el primero, el más seguro, el más evidente y el más fundamental. "Por eso todas las demostraciones se remontan a esta última creencia; pues éste es, por naturaleza, principio también de todos los demás axiomas"<sup>10</sup>. En todos ellos, en todo saber y en todo lenguaje está implícito y presupuesto dicho principio.

La reflexión de Aristóteles sobre el primer principio se centra sobre todo en su demostrabilidad. Según Aristóteles, de este principio no se debe pretender una demostración, ya que es evidente. "Exigen ciertamente algunos por ignorancia que también esto se demuestre. Es ignorancia, en efecto, no conocer de qué cosas se debe buscar demostración y de qué cosas no"<sup>11</sup>. La demostración debe partir de premisas verdaderas, primeras e inmediatas<sup>12</sup>. Ahora bien, el principio "primero" no se puede demostrar por otros que sean anteriores.

Esto quiere decir, en otras palabras, que no se puede demostrar todo: "Pues es imposible que haya demostración absolutamente de todas las cosas (ya que se procedería al infinito, de manera que tampoco así habría demostración). Y si alguna cosa no se debe buscar demostración, ¿acaso pueden decirnos qué principio la necesita menos que éste?"<sup>13</sup>. Si en algún punto se da evidencia y ha de cesar la demostración, es precisamente en este principio.

Estas palabras de Aristóteles son de la mayor importancia. No se puede dar, según esto, demostraciones de todo. Una demostración al infinito significaría una ausencia de demostración, en definitiva. Y detenerse en algo también significa, en definitiva, que toda demostración se funda en una ausencia de demostración. Como se dice en los *Analíticos*:

---

<sup>6</sup> *Met. IV, 3, 1005 b 19*

<sup>7</sup> J.B. LOTZ, *La experiencia trascendental*, p. 184

<sup>8</sup> *Met. IV, 3, 1005 b 23*; cf. 1005 b 29.35

<sup>9</sup> *Met. IV, 3, 1005 b 26*

<sup>10</sup> *Met. IV, 4, 1005 b 35*; cf. 1006 a 1-5

<sup>11</sup> *Met. IV, 4, 1006 a 5*

<sup>12</sup> *Anal. post. I, 2, 71 b 21*; *I, 2, 72 a 7-8*

<sup>13</sup> *Met. IV, 4, 1006 a 8*

"Resulta que el comienzo de la ciencia sería el *nous* (νοῦς)"<sup>14</sup>. Es precisamente este *nous* el que capta los principios<sup>15</sup>. El *nous* es intelecto, *intus-legere*, intuición intelectual. En definitiva, toda demostración deberá ir a parar a esa intuición. Por eso, el carecer de demostración propiamente dicha no constituye una imperfección.

Pero si es cierto que una verdadera demostración es imposible, no por eso carece el principio de todo tipo de "demostración". Aristóteles se funda para ello en que "todos se sirven de los axiomas, porque son propios del ente en cuanto ente"<sup>16</sup>. Añade Aristóteles: "Se puede demostrar por refutación también la imposibilidad de esto, sólo con que el adversario diga algo. Y si no dice nada, es ridículo tratar de discutir con quien no puede decir nada, en cuanto que no puede decirlo; pues ese tal, en cuanto tal, es por ello mismo semejante a una planta"<sup>17</sup>

Precisamente porque todos, de hecho, usan los axiomas, los admiten todos implícitamente; y por lo tanto se puede refutar a quien los niega, haciendo ver que se contradice al negarlos de palabra y usarlos de hecho. Esta "prueba" por refutación es una argumentación dialéctica.

Aristóteles recurre hábilmente a esta demostración, ya que no es posible dar otra. Evita demostrar positivamente, porque de este modo los sofistas le podrían objetar que comete petición de principio. En efecto, una supuesta demostración del principio de contradicción presupondría ya de hecho la validez del mismo, lo cual constituiría una petición de principio. Aristóteles sabe esto y lo tiene en cuenta cuando afirma: "Pero demostrar refutativamente digo que no es lo mismo que demostrar; porque al demostrar parecería pedirse lo que está en el principio. Pero siendo otro el causante de tal cosa, habría refutación y no demostración"<sup>18</sup>.

En realidad, también en la refutación se presupone ya la validez del principio; pero el causante de ella es otro, según Aristóteles. Y añade: "El punto de partida para todos los argumentos de esta clase no es exigir que el adversario reconozca que algo es o que no es (pues esto, sin duda, podría ser considerado como una petición de principio) sino que significa algo para él mismo y para otro. Esto, en efecto, necesariamente ha de reconocerlo si realmente quiere decir algo; pues si no, ese tal no podría razonar ni consigo mismo ni con otro"<sup>19</sup>

Aristóteles parte de que las palabras significan algo para uno mismo y para los demás. De otro modo sería imposible todo diálogo y todo razonamiento. Ahora bien, quien presupone esto, presupone ya algo definido, presupone "que hay algo verdadero sin demostración". Por eso Aristóteles se limita a dejar hablar al sofista, para decirle luego que en este simple hablar ya está presuponiendo el principio de contradicción. Se da una petición de

---

<sup>14</sup> *Anal. post.* II,19,100 b 15. Sobre el conocimiento en general y sobre la demostración en ARISTÓTELES, cf. J.MOREAU, *Aristóteles y su escuela*, pp. 35-53

<sup>15</sup> *Etic. Nic.* VI,6,1141 a 6

<sup>16</sup> *Met.* IV,3,1005 a 23

<sup>17</sup> *Met.* IV,4,1006 a 11

<sup>18</sup> *Met.* IV,4,1006 a 15

<sup>19</sup> *Met.* IV,4,1006 a 18

principio. Pero "el culpable (de la petición de principio) no será el que demuestra (Aristóteles, una vez que el sofista ha hablado), sino el que se somete a la demostración (el sofista); pues al destruir el razonamiento se somete al razonamiento"<sup>20</sup>

Este procedimiento aristotélico y las observaciones que hace sobre él, son de la mayor importancia para conocer el método aristotélico en el razonamiento metafísico. Esto quiere decir que la demostración por refutación viene a tener valor definitivo en la filosofía, ya que toda demostración va a parar al principio de no-contradicción y que éste no es demostrado sino por refutación.

De lo que se trata aquí es de un procedimiento dialéctico, en el que se discute con el adversario, haciéndole ver su contradicción. También este método va a ser fundamental en la filosofía. Aristóteles usa, de hecho, este método varias veces y en lugares decisivos de la metafísica. Así sucede en el tema de las causas, en el del motor inmóvil o en el del acto puro. Estas demostraciones se fundan en el principio de no contradicción de manera más o menos explícita; y usa la dialéctica refutando objeciones que provienen de otras opiniones.

La reflexión metafísica sobre el primer principio supera así los límites particulares de un principio, para adquirir valor gnoseológico fundamental y general en la filosofía aristotélica. Es natural que corresponda a la metafísica la reflexión sobre el mismo.

En lo dicho últimamente el principio aparece ligado al lenguaje. Pero también hemos visto que el principio se refiere al ente en cuanto ente y que tiene valor ontológico. El lenguaje significa algo. El fundamento del significado está en las esencias, como dice Aristóteles: "Y por significar una sola cosa entiendo lo siguiente: Si hombre es tal cosa y si algo es un hombre, tal cosa será la esencia del hombre"<sup>21</sup>

El lenguaje tiene mucho de convencional; pero lo ontológico le pone límites. Es también lo ontológico lo que hace posible el diálogo. Comunicación y diálogo son posibles entre los hombres, son un hecho. Las palabras tienen un sentido. Este se funda en el ser o la esencia. El hecho del lenguaje implicaría una ontología. Afirma P. Aubenque: "Si la experiencia de la distancia, el separar el *λογος* del *ὄν* parecía desalentar cualquier proyecto de ontología, la experiencia de la comunicación vuelve a introducir su necesidad"<sup>22</sup>. Y llega a afirmar: "La necesidad de una ontología no se hubiera presentado nunca sin el asombro del filósofo ante el discurso humano; asombro cuyo primer e involuntario estímulo habrán sido las paradojas sofisticas"<sup>23</sup>. Esto presupone que Aristóteles se fía del saber humano de hecho, expresado en el lenguaje; que cree que la mente humana funciona bien, por lo general, y es capaz de captar o intuir los atributos esenciales del ente.

Los principios tienen valor ontológico y éste se extiende a todo aquello que realiza la noción de ente. La validez del principio está claramente afirmada para los entes compuestos de potencia y acto. En las formulaciones que hemos visto Aristóteles insiste en el adverbio "simultáneamente". Esto se refiere al acto, como afirma el mismo Aristóteles. "Pues en potencia es posible que una misma cosa sea simultáneamente los contrarios, pero en

---

<sup>20</sup> *Met.* IV,4,1006 a 25

<sup>21</sup> *Met.* IV,4,1006 a 32

<sup>22</sup> P.AUBENQUE, *El problema del ser en Aristóteles*, p. 128

<sup>23</sup> P.AUBENQUE, *ibid.*, p. 130

entelequia no"<sup>24</sup>. Los entes sujetos a potencia y acto son los sujetos en movimiento o cambio. De ahí que estén en un proceso y en una sucesión de modos de ser. En este contexto habría que entender el adverbio "simultáneamente".

¿Vale también este principio para los entes inmóviles? Parecería que Aristóteles lo pone en duda. Después del paso anterior añade: "Y todavía les pedimos que admitan que hay también otra substancia, entre los entes, que no tiene en absoluto ni movimiento, ni corrupción, ni generación"<sup>25</sup>. ¿Significa esta afirmación que para el motor inmóvil no tiene valor el principio de contradicción? No parece que se pueda sacar esta conclusión de las palabras de Aristóteles. Más bien se debería decir que el principio tiene para el motor inmóvil aún más valor, ya que éste realiza más que ningún otro la noción de ente.

---

<sup>24</sup> *Met.* IV,4,1009 a 34

<sup>25</sup> *Met.* IV,4,1009 a 36